

70

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**

**MELGAR TOLIMA, VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-**

PROCESO	c. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2021-00054-00
DEMANDANTE	ANA LUZ MELIDA USECHE DEVIA
DEMANDADO	MELIDA ROMERO DE TORRES
ASUNTO	VARIOS

Conforme al memorial de sustitución allegado, se reconoce y tiene al Dr. JOSE ORLANDO DUARTE RANGEL como apoderado de la parte actora en los términos y para los efectos del poder legalmente conferido con anterioridad.-

Para efectos de decidir sobre la sustitución procesal que se alega, se debe allegar por la parte actora, toda la documentación pertinente, pues a pesar de que se anuncian algunos documentos, estos no llegaron con el respectivo memorial, por lo tanto se requiere al interesado para que cumpla con dicha carga.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

FANNY VELASQUEZ BARON  
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO <b>MELGAR-TOLIMA</b> SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>03</u> De hoy	DE 2022 <u>24-01-22</u>
SECRETARIO HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	